

DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO,

3 0 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 23 de noviembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000-, como aporte económico para gastos en pañales y suplemento alimenticio a favor de la Señora **SAMANTHA ANDREA ORTEGA MORALES**, Cédula de Identidad N° comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$50.000.-(cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **SAMANTHA ANDREA ORTEGA MORALES**, Cédula de Identidad N
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Samantha Andrea Ortega Morales" cédula de identidad quien rendirá documentalmente.

TIDAD O

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

ALICIA NIETO URREA SECRETARIA MUNICIPAL (S) ALCALDE Z

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

IDAD

SECRETARIO

MUNICIPAL E

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/ANU/MVA/EFV/ffs